

Experiencia y práctica política feminista: el caso de la Colectiva de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas (CEDACH)

Experience and feminist political practice: the case of the Collective of Domestic Employees of the Altos of Chiapas (CEDACH)

Astrid Yulieth Cuero Montenegro¹

Resumen: En esta ponencia reflexiono sobre el proceso de investigación-intervención feminista que he acompañado con el grupo de mujeres indígenas del Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas (Cedach), enfocada a generar un proceso de politización de su experiencia individual y colectiva, que contribuya a su fortalecimiento interno organizativo. Presento los principales avances de mi propuesta de investigación-intervención doctoral, entendiendo el proceso de politización de la experiencia, como la profundización de procesos reflexivos en las sujetas de estudio que les permitan reconocer los conocimientos y prácticas experienciales transformadoras que han generado frente a sus situaciones de opresión.

Abstract: In this paper I reflect on the process of feminist research-intervention that I have accompanied with the group of indigenous women of the Collective of Domestic Employees of the Altos of Chiapas (Cedach), focused on generating a process of politicization of their individual and collective experience, which contribute to their internal organizational strengthening. I present the main advances of my doctoral research-intervention proposal, understanding the process of politicization of experience, as the deepening of reflexive processes in the subjects of study that allow them to recognize the knowledge and transforming experiential practices that they have generated regarding their situations of oppression.

Palabras clave: intervención feminista; experiencia: trabajo doméstico, mujeres indígenas; organización política

1. Introducción

El objetivo principal de esta ponencia es presentar algunas reflexiones en torno a lo que ha implicado hasta el momento el desarrollo del proceso de investigación-intervención feminista con un grupo de mujeres indígenas integrantes del Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos

¹ Estudiante del doctorado en Estudios e Intervención Feminista del Cesmeca-Unicach de San Cristóbal de las Casas, (Chiapas-México). Líneas de investigación: feminismo negro y decolonial, feminismo marxista y materialista, trabajo feminizado e industria maquiladora mexicana y colombiana. Correo-e: astridcuero850@gmail.com

de Chiapas (Cedach). La propuesta de investigación-intervención feminista busca reconstruir el proceso de organización política de este colectivo, con el fin de visibilizar las prácticas políticas feministas que estas mujeres han podido ir constituyendo desde sus experiencias de vida y de organización colectiva. A partir de los aportes del Feminismo Negro, el feminismo marxista y del feminismo decolonial, abordo la centralidad de la experiencia vivida para el proceso de construcción de un posicionamiento feminista. La experiencia vivida es entendida aquí como una imbricación de opresiones de sexo, raza, clase y generación.

Metodológicamente, la intervención feminista se ha desarrollado desde la educación popular, como una combinación de un diagnóstico participativo y un proceso de sistematización que permita reconstruir sus experiencias laborales y de organización colectiva. La importancia y originalidad de este tema reside en el posicionamiento de la reflexión crítica sobre la centralidad de la experiencia vivida para el proceso de construcción de conocimiento, que permita profundizar procesos de politización laboral y feminista de los colectivos de empleadas domésticas. Considero que este tema aporta al conocimiento de los procesos de organización colectiva de mujeres empleadas domésticas indígenas en Chiapas, a través del análisis conjunto de sus procesos reflexivos, subjetivos y colectivos, mediante los cuales las experiencias vividas como trabajadoras domésticas remuneradas pueden constituirse en prácticas políticas en un sentido feminista. Estos avances de investigación también aportan al proceso de construcción de una memoria feminista, que incida en el fortalecimiento político del Cedach y de otros colectivos de trabajadoras domésticas en México y Chiapas.

2. Las sujetas de investigación-intervención feminista

El Cedach es un colectivo independiente de mujeres empleadas domésticas, dedicado a la defensa de sus derechos laborales, la visibilización y valoración del empleo doméstico asalariado y no-asalariado como un trabajo, y la alfabetización y formación de estas mujeres. Este Colectivo de Empleadas Domésticas de los Altos de Chiapas, se conforma desde el año 2004, a raíz de situaciones de despidos injustificados que vivieron algunas de sus miembros fundadoras, lo que las motivó a organizarse por la defensa de sus derechos laborales, la mayoría de los cuales eran desconocidos para ellas en aquel momento. A partir del año 2009, la colectiva se constituye legalmente como Asociación Civil, eligiendo una representante legal y conformando una

Asamblea deliberativa y decisoria.

El Cedach cuenta con una trayectoria de ya casi 12 años y 7 años como Asociación Civil y actualmente está conformado por un núcleo base de 6 integrantes, que constituyen el equipo operativo y otras 15 a 20 asociadas, que tienen poder de decisión en las Asambleas de Cedach. Entre sus principales ejes de trabajo se encuentran: 1. la alfabetización de mujeres empleadas domésticas residentes en San Cristóbal, no pertenecientes a la organización, 2. la formación y defensa de sus derechos laborales, 3. apoyo psicológico. La alfabetización es tal vez el eje de trabajo más importante que el colectivo desarrolla, ya que a través de una metodología creada por las propias integrantes del Cedach, de corte freiriano, y partiendo de sus propias experiencias, de manera conjunta enseñan a otras mujeres a leer y escribir en español. Este proceso de alfabetización cobra una relevancia fundamental para la defensa de sus derechos laborales, ya que al ser muchas de estas mujeres, pertenecientes a grupos indígenas hablantes de lenguas diferentes al español, los talleres de alfabetización les permiten disminuir la discriminación que se ejerce contra ellas.

Estos ejes de trabajo se concretan a través de talleres de alfabetización, de derechos laborales, derechos humanos, psicológicos, y de salud y trabajo. En este momento el Cedach cuenta con 6 alfabetizadoras, mujeres empleadas domésticas, que hacen parte del equipo operativo de la organización. Por tanto, el trabajo de alfabetización se imparte por mujeres con experiencia como empleadas domésticas, para otras empleadas domésticas que no pertenecen al Cedach. Desde febrero de 2017, las reuniones de equipo operativo se están realizando los días lunes y viernes, y los talleres de alfabetización se realizan los días sábados. En las reuniones de equipo operativo se discuten cuestiones de logística y ejecución de los proyectos de alfabetización y de igualdad de género financiados por el Fondo Semillas, quien las está apoyando desde este año. Además, también en esas reuniones discuten temas varios, relacionados con la administración del colectivo como los pagos de la renta y servicios básicos donde funciona la oficina del Cedach, y también se preparan los talleres de alfabetización.

Actualmente la Colectiva Cedach, está conformada por 6 compañeras trabajadoras domésticas remuneradas que constituyen el equipo operativo y por lo menos unas 25 asociadas. Las compañeras que hacen parte del equipo operativo son Martina Gómez, María Sánchez, Lupita Flores, Teresa Santiz, Lorena Tawa y Paty Pérez. Sus edades oscilan entre los 29 a los 60

años. Algunas de las miembras fundadoras del Cedach fueron Martina Gómez, Cecilia Morales y Graciela Méndez. Martina Gómez es quien actualmente tiene más trayectoria en la colectiva y quien funge como presidenta de la misma. Cecilia se retiró hace unos meses del Cedach por conflictos internos en la colectiva, -que serán detallados más adelante-, y Graciela ya no hace parte del equipo operativo. Lupita Flores y María Sánchez son las integrantes más jóvenes y las que tienen un ingreso más reciente a la Colectiva.

Las integrantes del equipo operativo residen de manera permanente en San Cristóbal de las Casas, ya que es en esta ciudad donde trabajan como empleadas domésticas y donde han formado sus familias. Sin embargo, la mayoría son originarias y migrantes de diferentes municipios del Estado de Chiapas como Ocosingo, San Juan Cancuc, Chenalhó, Tenejapa, Pantelhó, Oxchuc y Teopisca. La mayoría de integrantes de la colectiva, no sabían hablar el español, o escribirlo de manera adecuada, cuando ingresaron a la colectiva. Situación ésta, que en el contexto de la fuerte herencia colonialista en San Cristóbal de las Casas se tradujo en situaciones discriminación de carácter étnico-racial y laboral, no solo en el espacio de trabajo (las casas/hogares en donde realizan sus actividades) sino para la propia vivencia y tránsito cotidiano en la ciudad.

Actualmente todas las integrantes del Cedach trabajan en el empleo doméstico, en la modalidad de entrada por salida, desarrollando diferentes actividades como lavanderas de ropa, niñeras o a la limpieza general de las casas. Estas mujeres además son madres de entre 2 a 5 hijos, algunas viven con sus compañeros o hijas en las colonias ubicadas en la periferia de San Cristóbal de las Casas, sobre el periférico Norte, en colonias tales como La Nueva Maravilla, La Hormiga, entre otras. Su condición socioeconómica y de clase social por tanto es baja y precaria. Además, la casa que funciona como oficina del Cedach, se encuentra ubicada en el barrio Tlaxcala, es decir en la zona de influencia donde vive la mayoría de las empleadas domésticas en San Cristóbal.

3. Enfoque teórico

En este apartado se presentan los principales aportes y argumentos de las perspectivas teóricas que me permitieron construir el problema de investigación-intervención, que además serán retomadas posteriormente en los capítulos de análisis del proceso de intervención feminista. Las

relaciones laborales en el trabajo doméstico remunerado, la experiencia como imbricación de opresiones y los procesos de subjetivación política son las tres categorías analíticas a través de las cuales he considerado puede abordarse la problemática de la experiencia de las trabajadoras domésticas remunerada del Cedach como práctica política feminista.

a) Teorías Feministas y decoloniales del trabajo reproductivo

Para entender las relaciones laborales que actualmente rigen y configuran el trabajo doméstico remunerado como un trabajo altamente feminizado, desvalorizado y muy precario, consideré necesario dar cuenta desde la perspectiva de la economía feminista de los procesos sociohistóricos y económicos del sistema capitalista que priorizó el proceso de valorización del capital (producción de mercancías) en detrimento de los espacios de reproducción de la vida de quienes contribuyen a crear más capital. En esta línea, Ángela Davis, recuerda que el trabajo doméstico fue definido como una forma inferior de trabajo con respecto al trabajo industrial capitalista debido a que, con la creciente industrialización y consolidación del sistema capitalista, la esfera económica que genera productividad se separa de la esfera doméstica. El capitalismo destruye la antigua economía doméstica, lo que genera la desvalorización del ámbito doméstico en cuanto ya no produce beneficios económicos y pierde su papel productivo (Davis, 2004: 226).

Es en este sentido, que Joan Scott y Silvia Federici han mostrado acertadamente que la organización sexual de la vida en el capitalismo tiene dimensiones económicas, pero no se reduce a una dimensión económica. Para Scott la experiencia es un fenómeno no transparente, está mediatizado. Y por ello, para entender las continuidades y transformación del trabajo femenino industrial asalariado a lo largo de la historia, sería necesario entender la experiencia de clase no solamente definida por las relaciones de producción, sino por otras diferenciaciones sociales como el género. Así que el entendimiento de la invisibilidad de las experiencias de las mujeres trabajadoras en la historiografía implica cuestiones tanto materiales como ideológico-discursivas. (Scott, 2001: 52 y 57).

Por tanto, habría que reconocer que la formación de la clase obrera se ha realizado a través de las operaciones de la diferencia sexual, y desde una perspectiva decolonial, también a través de la diferencia racial. Para la autora, la experiencia de clase es una construcción de sentido, que pasa por el lenguaje político, y que depende de la diferenciación, por tanto, está en

directa relación con el género y la división sexual del trabajo. (Scott: 2008: 80 y 85). Por su parte, Silvia Federici sostiene que el proceso de acumulación originaria del capital teorizado por Marx no implicó solamente la expropiación de los medios de producción a las y los campesinos, lo cual devino en su proletarización, sino que también implicó un proceso de división y diferenciación al interior de la clase trabajadora de sexo-género, de raza, de edad, que configuraron el proletariado moderno (Federici, 2010: 102). Sin embargo, advierte que, desde la década de los setenta con la emergencia del neoliberalismo, se ha producido una reestructuración del trabajo doméstico y reproductivo, iniciada en los Estados Unidos, pero que ha afectado a varios países en el mundo, en tanto con la globalización se ha configurado una nueva división internacional del trabajo. Esto ha conllevado a una feminización de ciertos sectores del trabajo asalariado, inscrita en un nuevo orden neocolonial, que ha generado nuevas divisiones y jerarquías entre las mujeres. Es decir, mujeres del Tercer Mundo, venden su fuerza de trabajo doméstica a mujeres clase media y burguesas de los países desarrollados del Norte como Europa o Estados Unidos (Federici, 2013: 84, 87, 108). Esta última tesis de Federici coincide con la de Davis y resulta fundamental para entender que las relaciones laborales del trabajo doméstico remunerado, no solo remite a las desigualdades de clase y género, sino también a una desigualdad entre las mujeres blancas burguesas o clase y las mujeres racializadas empobrecidas (afrodescendientes e indígenas).

Por su parte, la perspectiva del giro y feminismo decolonial y del feminismo negro permite entender la forma como el trabajo doméstico remunerado fue constituido en el marco de la colonialidad del poder, en el sentido de que la organización moderna capitalista del trabajo, no solo se basó en la explotación y dominación de clase y raza, construcciones sociales y culturales que fueron naturalizadas para legitimar la opresión; sino que también las construcciones coloniales del género y el sexo, hacen parte de esas relaciones de poder, que han sido biologizadas para ocultar sus efectos opresivos (Lugones, 2008: 81-82). Por tanto, podemos considerar el trabajo doméstico remunerado en el caso de Chiapas y San Cristóbal de las Casas como un trabajo altamente feminizado y racializado, en tanto buena parte de quiénes se ocupan en estos empleos son mujeres indígenas o migrantes de otros países, especialmente centroamericanas. El trabajo doméstico en San Cristóbal de las Casas – Chiapas, se encuentra inscrito en estas relaciones de colonialidad del poder como apropiación del trabajo, del sexo y sus productos (Quijano, 2000).

El trabajo doméstico remunerado de estas hembras racializadas empobrecidas, se ha construido como femenino, solo en función de su desvaloración, para considerarlo como trabajo marginal, poco o no calificado, lo cual permite a los y las patronas de casa ofrecer bajos salarios y no garantizar los derechos laborales básicos. Es decir, la imagen y condición material de bestia de carga que estas mujeres negras y otras racializadas como las indígenas, portaron desde el proceso de colonización europea en América, sobrevive, y esa condición de no humana, de no mujer femenina de las mujeres racializadas, las sigue ubicando en el servicio doméstico, dirigido a satisfacer las necesidades principalmente mujeres blancas con privilegios de clase (Davis, 2004: 234-235).

b) Teorías sobre la experiencia como imbricación de opresiones

Para Angela Davis y Gina Dent, la experiencia es una categoría epistemológica central dentro del paradigma teórico-político del Black Feminism. La experiencia es una construcción ideológica en tanto nuestras interpretaciones están alteradas por nuestras experiencias propias, por la forma cómo entendemos nuestra vida. Así que la reflexión sobre la experiencia vivida produce un conocimiento grupal de la opresión que puede conducir al activismo (Davis y Dent, 14 y 17 de septiembre de 2010). Por tanto, la experiencia de opresión interseccional (clase, raza, género, sexualidad, entre otras), bajo las cuales son producidas las mujeres negras y racializadas genera puntos en común, que pueden incentivar el desarrollo de un punto de vista compartido que se concrete en acciones de lucha y resistencia. Sin embargo, esta autora advierte, que el hecho de que se comparta una situación de opresión no deriva de manera inmediata en la generación de un análisis reflexivo sobre la posición de opresión que cada una ocupa (Hill Collins, 2012: 106, 114, 128).

Sin embargo, el hecho de que el conocimiento no se asiente en una auténtica experiencia subjetiva no invalida su relato, poder crítico o de agencia; lo que hay que reconocer es que cuando construimos conocimiento y reflexionamos sobre la experiencia, siempre estamos inscritas en el discurso del poder, pero tal situación no impide que podamos desarrollar resistencias (Scott, 2001: 66; Hill Collins, 2012; La Colectiva del río Combahee, 1977: 179). Desde la perspectiva de las mujeres indígenas, Cumes denuncia y señala que ellas han sido tratadas de forma paternalista dentro del feminismo hegemónico, de corte occidental blanco y

eurocentrado, ya que son tratadas como hermanas menores o hijas, dentro de un feminismo que no ha sido construido y pensado por ellas y del que solo se les considera como seguidoras. Por tanto, muchas mujeres indígenas han manifestado un rechazo al feminismo, a pesar de que muchas de sus prácticas políticas y experienciales durante siglos de dominación patriarcal y colonial, efectivamente pueden ser consideradas como feministas. Cumes advierte entonces que, frente a este panorama, diferentes mujeres indígenas ubicadas en diferentes territorios están articulando nuevos horizontes epistémicos más allá del feminismo, principalmente del feminismo occidental dominante (Cumes, 2012).

Así que para los objetivos de la intervención feminista que implicaría un proceso de politización de la experiencia subjetiva y colectiva del grupo de empleadas domésticas del Cedach, entender sus experiencias desde la perspectiva de la simultaneidad de opresiones implica dar cuenta de las reflexiones e interpretaciones que ellas han producido sobre sus propias vivencias, y que pueden constituirse en conocimientos para su liberación. Así, a partir de la reflexión crítica sobre sus experiencias individuales y de organización colectiva, pueden generar procesos de politización de las mismas para buscar la transformación de las relaciones laborales de opresión que las configuran como empleadas domésticas remuneradas precarizadas, al mismo tiempo transformarse en un nivel subjetivo.

4. La Experiencia como enfoque epistemológico y metodológico: metodologías de investigación e intervención feministas y decoloniales

La metodología que propongo para abordar el problema de investigación-intervención planteado como el proceso de constitución de la experiencia vivida en prácticas colectivas feministas en el colectivo Cedach, retomo los aportes de los enfoques y metodologías del conocimiento situado, el feminismo negro, de color y decolonial, la imbricación de opresiones, la Investigación Acción Participativa (IAP) y la educación popular. Me interesa abordar este problema de investigación a partir de una mirada decolonial de la experiencia como empleadas domésticas remuneradas, que han sido sexualizadas, racializadas y empobrecidas, en el sentido del cuestionamiento que plantea Mohanty (2008) respecto del privilegio y el universalismo etnocéntrico, que en el caso del feminismo plantea a la “diferencia sexual” como la base de la opresión principal que afectan a los cuerpos feminizados, ocultando las opresiones de raza, clase o de otro tipo. Considero que esto

implica, como señala Hill Collins (1989), cuestionar el academicismo eurocéntrico, masculino y blanco, que ha subalternizado las experiencias de los sujetos racializados y los conocimientos que a partir de ellas se han generado, diríamos con Lugones (2011) que ha sido una construcción de carácter colonial.

En este sentido, para los objetivos de esta propuesta de investigación el método de la IAP se revela fundamental dada la intención de generar una intervención feminista que permita reconocer las prácticas y experiencias de vida de las empleadas domésticas integrantes del Cedach que pueden ser consideradas feministas, ya que pueden tener la capacidad de transformarse a sí mismas y transformar además la vida de otras mujeres empleadas domésticas. Pero considero que esta crítica a la neutralidad propuesta desde la IAP (Fals Borda, 1999) tiene que ser necesariamente decolonial, en el sentido de que, para abordar las diferenciadas experiencias de las construidas como mujeres, es necesario construir una crítica al universalismo del feminismo occidental que termina legitimando una visión homogénea de sus experiencias (Curiel, 2014). Como advierte Yuderkys Espinosa (2014), respecto a la propuesta de Harding (2002), es necesario abordar las heterogeneidades de la experiencia de los cuerpos feminizados en el marco de la co-constitución de los sistemas de opresión y no solo como suma de opresiones. Es decir, lo importante de visibilizar la experiencia de los sujetos feminizados y subalternizados es reconocerla en su sentido político y como una esencia de carácter fijo. Esto implica entonces reconocer también el papel que juega en la interpretación y análisis de esas experiencias, la experiencia de la propia sujeta investigadora, cargada de valores, prejuicios, ideología y diversos comportamientos culturales que influyen y constituyen el proceso de investigación, y que es necesario explicitarlos, más que ocultarlos.

La crítica decolonial hacia la pretensión cientifista de objetividad implica romper con la dicotomía sujeto-objeto, para llegar a plantear una relación sujeto-sujeto en el proceso de investigación. Así que, en el sentido de la pedagogía de la liberación de Freire, la investigación e intervención comprometida tendría que plantearse como una forma radical de incidir en la realidad más allá de la falsa caridad (Freire, 2002: 4). La metodología de la IAP que propongo para abordar este problema de investigación partiría de la propia situación de estas sujetas con el fin de realizar los análisis, interpretaciones y la reconstrucción de sus experiencias, concibiéndolas como señala Castañeda (2012), no solo como informantes sino como creadoras

culturales de su propia existencia y la de otros. Esto muy en el sentido de lo que propone Haraway (1995) del conocimiento situado que plantea que los conocimientos son parciales y parten de las experiencias concretas de los cuerpos y sujetos que los producen en un contexto y proceso cultural y socio-histórico particular. En este sentido, considero que la etnografía feminista tiene gran potencial, en tanto propone partir de las propias experiencias de los sujetos subalternos no hegemónicos, con una crítica al positivismo de la etnografía y antropología tradicional, permeadas por el etnocentrismo europeo y anglosajón (Castañeda, 2012: 221-222).

5. Sistematización de la experiencia de organización del Cedach y participación de las sujetas de estudio en la investigación e intervención feminista

Las principales técnicas de recolección de información que se han usado para el desarrollo del proceso de investigación-intervención feminista tienen que ver con el trabajo de campo etnográfico de corte feminista y decolonial. las entrevistas en profundidad semi-estructurada y autobiográfica narrativa, la autoetnografía, la organización de talleres y grupos de discusión y reflexión (grupos focales), fuentes información documental generadas por las propias integrantes del Cedach, la fotografía y la observación participante ligada a un proceso de intervención comprometida por parte de la investigadora. Se esperaría entonces que, a través de la sistematización de su proceso de organización colectiva, puedan generar cuestionamientos con la actitud paternalista de participación política al interior de Cedach, fortalecer una posición feminista antirracista y fortalecer su relación política con otras mujeres empleadas domésticas no organizadas.

Por tanto, la propuesta de intervención social feminista ha implicado por una parte realizar una sistematización sobre la experiencia en el proceso de organización colectiva como empleadas domésticas remuneradas de los Altos de Chiapas. Y, por otra parte, generar un proceso de reflexión al interior de las alfabetizadoras en torno a profundizar su consciencia feminista antirracista, su identidad política como indígenas o mujeres racializadas, con el fin fortalecer su proceso de organización colectiva. Partiendo de los presupuestos de la IAP y la educación popular, la participación de los sujetos de investigación, en el proceso de construcción de conocimiento e intervención feministas, se concretó desde el momento mismo de la investigación-intervención. En cuanto a las posibles etapas de la investigación-intervención, ya

se dio el primer paso que consistió en discutir con las compañeras del Cedach una primera versión de este protocolo formal de investigación-intervención. Esto se realizó en dos asambleas, el 20 y 27 de enero de 2017.

Allí debí aclarar de nuevo cuál era la intención con esta propuesta de intervención feminista, pues en un primer momento cuando surge el conflicto con la ex asesora externa Flor Hernández, algunas compañeras del Cedach me identifican como aliada de ella y comienzan a sospechar de mis intereses y motivaciones. En la asamblea del 27 de enero presenté de nuevo mi propuesta en donde logramos establecer algunos acuerdos, en cuanto a las responsabilidades de cada una de las partes, intentando posicionarnos desde el diálogo horizontal. Casi un mes y medio después, van ganando confianza conmigo y me invitan a que imparta un primer taller sobre feminismo desde la experiencia, el día 20 de marzo que permitió sensibilizar con ellas las categorías de análisis que estoy proponiendo en la investigación. Ellas me hicieron algunas sugerencias sobre la propuesta de intervención feminista, proponiendo que el taller sobre racismo fuera impartido por una mujer indígena, por lo cual contacté a la investigadora y activista indígena maya guatemalteca Aura Cumes, quien el 2 de julio intercambió con ellas.

Una vez se establecieron los acuerdos, se ha ido desarrollando la investigación tratando de involucrar al mismo tiempo la intervención. Sin embargo, se han presentado algunas dificultades y limitaciones, ya que sus ocupaciones no han permitido que por ejemplo los talleres se puedan organizar de manera conjunta, aunque he tratado de que sean lo más participativos posible. De igual manera, he tenido que ir a su ritmo de trabajo y de los conflictos que se han presentado con las integrantes del Consultorio, pues eso vició bastante la dinámica organizativa y las relaciones. He logrado mantener una actitud respetuosa frente a los mismos, sabiendo que solo ellas sabrán cómo resolverlos, en tanto no puedo ni me interesa asumir un papel de salvación con ellas. Sin embargo, en algunos momentos he intentado ejercer un papel de mediadora, pero eso estaba resultando muy desgastante para mí, no solo como investigadora, sino como mujer con sus propios problemas existenciales. En algún momento sentí que tanto las integrantes del Consultorio como las del Cedach se estaban disputando mi participación en ambos espacios y me estaban llevando a escoger uno u otro espacio. Dejé claro mi posicionamiento al expresarles a ambos grupos que respetaba el trabajo de ambos proyectos, pero que mi prioridad era el Cedach, lo cual no quería decir que sería enemiga del trabajo del Consultorio.

A pesar de estas dificultades, las integrantes del Cedach me han abierto sus puertas para asistir a algunas de sus reuniones de equipo operativo, también asistí a uno de sus talleres de alfabetización y cada mes estuve impartiendo un taller con ellas. Talleres de los cuales han tenido buenas impresiones y opiniones, aunque falta hacer una evaluación más profunda de lo que se ha reflexionado en los mismos. Se hizo un taller para evaluar cómo estaba funcionando el trabajo en equipo en Cedach. También he realizado dos entrevistas con compañeras clave del proceso organizativo del Cedach, la presidenta Martina y la relatora María. La idea es seguir haciendo más entrevistas y combinar la intervención con técnicas de investigación ya mencionadas anteriormente como son la etnografía, las entrevistas narrativas y autobiográficas, etc. El diario de campo in situ no lo he usado pues no me ha resultado muy práctico, ya que siento que pueden sentirse observadas como objetos de estudios y puede cortar la fluidez de la conversación y la confianza.

Hasta el momento los espacios de reflexión generados a través de los talleres han permitido que poco a poco se vayan adentrando en el reconocimiento de las prácticas políticas feministas que han ido construyendo desde su experiencia vivida como empleadas domésticas remuneradas. En todo este proceso, la posición de la investigadora ha sido y pretende que siga siendo de facilitadora, acompañante y de compromiso para en conjunto lograr profundizar su proceso de sujetas políticas creadoras de sí mismas. Así que durante este semestre se continuaron realizando los talleres y el análisis y visionado de películas que de manera didáctica les permitan profundizar sus procesos de autocrítica, en torno a su posición como sujetas en las relaciones laborales racistas, sexistas, clasistas, hacer reflexión sobre sus propias vidas y su responsabilidad política como integrantes del Cedach (Goikoetxea y García Fernández, 2014; Grau, 2014).

De igual forma, el proceso de sistematización de la experiencia del colectivo, con las compañeras del Cedach, ya fue iniciado. El objetivo ha sido que ellas puedan involucrarse en este proceso de investigación, no solo como informantes, sino también usando algunas de estas herramientas que les permiten comenzar a sistematizar la propia historia de su organización colectiva, y claro, esto con el acompañamiento de la investigadora. Este proceso de recuperación histórica de la experiencia organización política del Cedach, ha sido muy importante para dar cuenta de la dinámica del proceso vivido, como lo señalan Zuñiga y Zuñiga (2013), la cual consiste en “recuperar y ordenar de manera cronológica los principales momentos e hitos de la

experiencia alrededor del eje, son acontecimientos del contexto y de la práctica de la organización que sistematiza” (Zuñiga y Zuñiga, 2013: 71). En este sentido, será necesario, poder dar cuenta de las tensiones, retrocesos, avances o ruptura, que den cuenta de la dinámica del proceso de organización y permite evaluarlo de la mejor manera posible.

A parte de las entrevistas en profundidad, los talleres, el análisis de películas, que también serán usados como instrumentos de recolección de información para nutrir el proceso de sistematización de la experiencia organizativa del Cedach, también se realizará un trabajo con los archivos propios del colectivo y grupos de discusión a partir de preguntas generadoras que permitan reconstruir su historia organizativa. La sistematización de experiencias es entendida aquí como el ordenamiento y reconstrucción de un proceso organizativo o de intervención, que permita comprenderlo, interpretarlo y generar nuevas dinámicas organizativas (Verger, 2007).

Como señala Jara (2005), uno de los principales retos del proceso de sistematización de experiencias, es lograr una interpretación crítica de lo reconstruido que relacione las prácticas cotidianas y políticas de una experiencia organizativa con su contexto. Es decir, una sistematización crítica debe ir más allá de los aspectos narrativos y descriptivos de las experiencias organizativas. Resulta fundamental dar cuenta de las dimensiones estructurales en las cuales está inscrito el proceso de organización política en este caso del Cedach, y de sus relaciones con el contexto local en el que se interrelacionan las integrantes de la colectiva. Para Jara en esto consiste la historicidad de la interpretación que permite dar cuenta de los conflictos, los dilemas, las dudas y las contradicciones que han constituido la experiencia organizativa. Precisamente algunas de las preguntas generadoras que en clave del proceso pedagógico de la educación popular freiriana, pueden permitirnos ver los logros y vicisitudes de un proceso son: ¿por qué pasó lo que pasó y no otra cosa? ¿por qué hicimos lo que hicimos y no otra cosa? ¿Por qué tomamos determinadas decisiones, qué nos llevó a tomarlas? (Jara, 2005: 60-63).

6. El proceso de intervención feminista: principales problemáticas organizativas identificadas hasta el momento en el colectivo Cedach

De acuerdo con los relatos que he podido registrar sobre sus experiencias como trabajadoras domésticas remuneradas y su participación en Cedach, en casi todos los casos el acercamiento inicial con Cedach se vio motivado por situaciones de injusticia laboral que estaban viviendo en

sus respectivos trabajos. Otras se acercaron con el interés de aprender a leer y/o escribir en los talleres de alfabetización que se comenzaron a ofrecer. Algunas que recibieron estos talleres como Ana, luego se convirtieron en alfabetizadoras de otras mujeres. En otros casos, se acercaron buscando ayuda psicológica no solo por las violencias vividas en el espacio de trabajo, sino también con sus compañeros de vida, de quiénes en algunos casos sufrían tanto violencia física como psicológica.

En este sentido, como forma de seguir buscando el fortalecimiento del colectivo, desde marzo de 2017, fue aprobado un financiamiento de parte del Fondo Semillas para apoyar el trabajo del Cedach. Con este dinero se están otorgando pequeños reconocimientos económicos para las integrantes del equipo operativo tanto por sus labores como alfabetizadoras, como por sus labores administrativas y logísticas con el colectivo. De igual forma, se sigue apoyando a las compañeras alfabetizadas, asociadas o no pertenecientes al Cedach, con dinero para el transporte y para brindarle refrigerios. A pesar de que las integrantes del Cedach insisten en la necesidad del trabajo voluntario para fortalecer el colectivo, también reconocen que no todas las empleadas domésticas cuentan con los recursos mínimos para trasladarse desde sus lugares de trabajo o viviendas hasta las oficinas del Cedach. Es decir, tener formas para resolver estas limitaciones materiales, hace parte de las estrategias para fortalecer la organización política de la base social de las mujeres empleadas domésticas residentes en San Cristóbal de las Casas.

Sin embargo, desde ese mismo mes de marzo de 2017 los conflictos al interior de Cedach se profundizaron, dejando como resultado que tres compañeras renunciaran y abandonaran el colectivo. Esta ruptura marcó un momento muy doloroso para la mayoría de integrantes del colectivo, ya que se estuvo inscrita en un conflicto con Flor Hernández, quien durante varios años fungió como asesora acompañante del Cedach, siendo además ella quien motivó a Martina a intentar conformar una colectiva de empleadas domésticas que agrupara a otras compañeras que compartían situaciones de explotación laboral y discriminación, similares a las de ella. Los problemas de orden personal y colectivo entre Flor y las integrantes del Cedach, al parecer ya venían desde hace un buen tiempo. Algunas de las compañeras que llevan más trayectoria sintieron que Flor las abandonó hacia el año 2009 que se va al extranjero a estudiar su posgrado. Además, al parecer siempre hubo una molestia con la forma de trabajo de Flor, ya que ha sido percibida como intransigente, programando actividades a su propio ritmo y pensando poco en las

condiciones de vida de las empleadas domésticas, que tienen otro ritmo de trabajo y de vida.

Por su parte Flor, ha señalado en muchas ocasiones la falta de compromiso de muchas integrantes del Cedach, su desorden organizativo y la falta de iniciativa para realizar otros proyectos, de mayor impacto político. Precisamente uno de estos proyectos, que luego se convertiría en motivo de ruptura y disputa, fue la propuesta de Flor de crear un consultorio médico y legal gratuito que brindara consejería y acompañamiento para la defensa de los derechos laborales de las empleadas domésticas y atención médica para enfermedades no degenerativas. La idea es que el consultorio médico y legal hubiera sido apropiado por las Cedach, con el fin de tener influencia sobre las colonias periféricas de San Cristóbal, principalmente las ubicadas sobre la zona del periférico Norte. Flor propuso abrir el consultorio iniciando el año y además ofrecía la casa donde vivía temporalmente para que fuera tanto la sede del Consultorio como de las oficinas del Cedach, ya que donde actualmente funciona es una casa que está en renta y de la cual adeudaban casi un año de renta.

Tres compañeras del Cedach, entre ellas incluida la compañera Cecilia, con una larga trayectoria en este colectivo, apoyaban la propuesta de crear y hacer parte del Consultorio como Cedach. Pero el resto de integrantes del equipo operativo no estaba de acuerdo, pues se sentían presionadas por Flor, les parecía que la propuesta no había sido adecuadamente socializada, negociada y consensuada, con todas las integrantes. Esta situación llevó a que se realizaran las dos primeras asambleas del año 2017, los días 20 y 27 de enero, en las cuales la gran mayoría de asociadas del Cedach dejaron claro que no sentían el Consultorio como propio, que no podían darle tiempo a este proyecto y que tampoco estaban seguras de trasladar la sede de sus oficinas a la casa temporal de Flor. Sin embargo, Flor continuó desarrollando la propuesta del Consultorio por cuenta propia y apoyada por tres ex integrantes Cedach, que hasta ese momento todavía pertenecían a ese colectivo. Se generó entonces al interior del Cedach una confrontación entre quienes estaban de acuerdo con la propuesta de Flor y quienes no, lo cual llevó a que Cecilia renunciara al Cedach, ya que se cansó de recibir comentarios sobre su compromiso con ambos proyectos y de sentirse presionada por ambas partes.

Ya un mes y medio antes, había renunciado la compañera Luciana, una chica joven universitaria y empleada doméstica que tenía poco tiempo como integrante del Cedach, y también Esmeralda, que tenía una trayectoria más larga en esta colectiva y decidió participar en el

Consultorio y dejar el trabajo con Cedach. Así que esta ruptura y separación al interior del Cedach, parece que tiene que ver con la dependencia que sus integrantes desarrollaron frente a la figura de las asesoras externas. Como afirma Martina en su entrevista, cuando se las animó a constituirse como Cedach, recibieron muy poca capacitación sobre la forma como debían organizarse. Ella admite que Cedach no ha contado con las herramientas administrativas, pedagógicas, organizativas, adecuadas que les permitan apropiarse de la mejor manera y con el compromiso necesario en la organización política del Cedach. Por tanto, algunas de ellas han heredado una dinámica de trabajo, con poco compromiso, siempre esperando la iniciativa de las líderes y externas profesionales. Así lo detalla Martina:

(...) entonces es cuando donde ahí si empezamos a trabajar, pero para que pudiera hacerse un colectivo nos costó mucho porque nosotras no entendíamos (¿no tomaban de pronto las decisiones?) Ajá no siempre. Sí, las tomaban las que eran externas. Ahí empezó el problema también porque nosotras queríamos este como que ya aprender, entrar porque nosotras como que fuimos muy externas, muy externas siempre veníamos a los talleres y este... entonces... nunca no podíamos entrar a la plenaria (...) pero éramos como muy externas, muy externas no sabíamos nada, entonces nos preguntaban de cosas y no entendíamos porque no sabíamos, entonces ahí fue donde dijimos no, ya y le digo a Cecilia basta, le digo ya: “yo siento que solo nos están manejando” (...) sí, le digo porque mira si tú no das tus palabras el proyecto no sale, si te das cuenta para eso sí nos preguntan, nos dicen pero nunca nos preguntan que van a meter que van a... no a nosotras. (Martina, 43 años, separada, dos hijas, originaria de Tzajalá municipio de Ocosingo).

Martina afirma que cuando se conforma el primer grupo de empleadas domésticas, antes de llamarse Cedach, por el año 2007, fueron convocadas a recibir talleres de alfabetización con el grupo META, del cual hacía parte Flor Hernández. En ese momento se gestionaban proyectos a nombre de estas mujeres empleadas domésticas, pero no se les consultaba sobre el contenido de esos proyectos o sobre la distribución económica entre todas las integrantes del grupo de los financiamientos. De igual forma, las profesionales que conformaban el grupo META realizaban

todas las labores administrativas, pero no se capacitó adecuadamente a todas las mujeres empleadas domésticas para que aprendieran a realizar estas labores. En el año 2009 cuando se conforman como Asociación Civil, las integrantes del Cedach, tampoco tenían muy claro cómo se conformaba una colectiva y cuál debía ser su dinámica organizativa. Es decir, se generó una dependencia frente a las externas asesoras y esto no permitió realizar una transferencia efectiva de conocimientos y habilidades de las asesoras hacia las mujeres que conforman la base del Cedach.

Es decir, esta jerarquía entre asesoras externas y base se configuró desde el propio comienzo de creación del Cedach y se ha mantenido hasta ahora, lo cual se ha traducido en una falta de compromiso de varias de las integrantes del Cedach. También en la profundización de las inseguridades de algunas de ellas, incluidas Martina y Cecilia, quienes en diferentes momentos han sentido que sus capacidades y habilidades era muy poco valoradas tanto por las externas como por una de las compañeras del Cedach que ha centralizado las tareas administrativas (p.e. aprender a usar una computadora) o de formación en alfabetización en unas pocas, mientras la gran mayoría se siente relegada. Por eso, para varias de las compañeras del Cedach, la renuncia de la compañera Cecilia, fue un golpe muy fuerte, pues ella era una de las más activas, y además ya había comenzado a desarrollar habilidades para hablar en público, de liderazgo, pero la presión de estar en dos grupos enfrentados (Cedach y Consultorio), la obligó a abandonar el Cedach. Estos ejercicios de poder son frecuentes entre grupos oprimidos y entre mujeres y es necesario que se cuestionen de manera profunda, porque tal como lo señala Paulo Freire (2002), ninguna liberación será posible si seguimos funcionando con la visión y las herramientas de los grupos que ejercen el poder para oprimir:

Es interesante reflexionar que las personas oprimidas, cuando acceden a cierto nivel de poder, repiten el patrón de los dominadores porque es la única escuela o enseñanza que han tenido. No hay un pensamiento ni práctica que diga: “Si llegamos a alcanzar poder, tenemos que demostrar que somos diferentes y que queremos una sociedad democrática, donde respetemos los derechos y la de las personas”. (...) La opresión internalizada también se inculca en las actividades de las comunidades. (...) Allí se internaliza que hay que vivir de acuerdo al poder y no revelarse contra él. (...) Es importante entender cómo

hemos internalizado el pensamiento y los valores opresores para poder deconstruirlos y construir una identidad que no repita esos patrones de comportamiento. (Grupo de Mujeres Maya Kaqla, 2006: 26-27).

7. Un intento y una apuesta por descolonizar la intervención social feminista

Los conflictos que ha presentado la colectiva con las asesoras externas y que han repercutido en los propios conflictos entre las compañeras trabajadoras domésticas afiliadas al Cedach, muestran que efectivamente la intervención social en general, e inclusive también la intervención feminista, reproduce y puede responder a intereses colonizadores con el fin de controlar, explotar y expropiar a las poblaciones y mujeres racializadas y subalternizadas. En este sentido, reconozco que realizar un proceso de intervención feminista antirracista descolonial con mujeres trabajadoras domésticas indígenas en San Cristóbal de las Casas-Chiapas, me enfrenta al reto como mujer y feminista afrocolombiana de moverme de manera ética, empática y horizontal a sus experiencias de trabajo, y de explotación racializada en toda su complejidad. Entiendo que esto implica un proceso de descolonización de mí misma, de mi propia subjetividad, que como mujer negra puedo mirarme en ellas por mis propias experiencias de racismo y mi origen de clase popular, pero que, sin embargo, gozo de pequeños privilegios de acceso a la educación superior y de posgrado y por tanto de cierta escucha de académica, aunque en estos espacios yo ocupe la mayoría de las veces un lugar marginal.

Por ello, como plantea Linda Tuhiwai, para descolonizar las metodologías no basta solo con desarrollar nuevos métodos de acercamiento a las sujetas de investigación y sus realidades, sino que implica de manera profunda dar cuenta del contexto en el cual se está realizando tal investigación-intervención y el posicionamiento ético de la investigadora. Es decir, como me posiciono frente a mi misma, frente a las otras, como soy percibida, como negociamos constantemente esos posicionamientos e interpretaciones y que implicaciones tienen tales posicionamientos para la colectiva, sujeto de estudio. Y considero que esto requiere un proceso de historización de nuestras experiencias, ya que como afirma Puentes la historización de las decisiones políticas de los grupos subalternizados permite “descencializar tanto a los sectores subalternizados, como a nuestras formas de proceder cuando nos encontramos realizando investigaciones junto a aquellos/as” (Puentes, 2015: 7).

Como señala Tuhiwai, un proceso de investigación e intervención descolonizador desde los pueblos indígenas implican partir de las necesidades que el activismo evidencia, y esto lo que hemos intentado hacer con el colectivo Cedach, realizar un ejercicio de reconocimiento de las dimensiones a fortalecer en su proceso organizativo, aunque de manera incipiente y esto necesita ser profundizado. Reconozco que precisamente en este proceso ya iniciado de intervención feminista y de intento de descolonización de metodologías, requeriría que de manera conjunta intentemos construir metodologías propias que se adecuen a sus experiencias como mujeres indígenas, que partan de sus propios conocimientos de la realidad y cosmovisiones.

Aunque las mujeres indígenas que integran el Cedach son mujeres migrantes, que ahora habitan un contexto urbano racista, y que en ese proceso ha sufrido procesos de despojo y expropiación de sus propias subjetividades, de su lengua, espiritualidades, saberes, pero creo que no todo está perdido y que es necesario retomar lo que resiste, lo que sobrevive para dar cuenta de la complejidad de sus experiencias de opresión y resistencia. Como plantea Aura Cumes, un proceso de descolonización implica un diálogo constante con el pasado que nos permite mirar y posicionarnos de manera crítica con nuestro presente. Efectivamente ellas con la metodología de la alfabetización, han estado haciendo esto, parten de sus propias experiencias para enseñar a otras y aprender sobre sí mismas, sin embargo, este ejercicio no se ha realizado de manera sistemática, y es lo que creo que este proceso de intervención feminista podría aportarles.

Por ello es fundamental, la participación de la colectiva en ese proceso de sistematización de su experiencia organizativa como Cedach y de sus experiencias personales, subjetivas, de tal modo que no sea solo mi versión de su historia, sino que podamos contar sus historias desde sus propias versiones en diálogo con mis interpretaciones. En este sentido, Tuhiwai plantea que descolonizar las metodologías de investigación con pueblos indígenas requiere compartir procesos y conocimientos trabajando con las propias comunidades, lo cual implica una negociación constante con ellas. Y por tanto esta investigación ética, desde el punto de vista indígena y maorí a cuyo pueblo pertenece la autora, no solo refiere a seres humanos, sino también al medio ambiente, a los antepasados, a los archivos (Tuhiwai, 2016: 254-255).

Pero la autora señala que tal descolonización implica, además, trabajar sobre reglas culturales básicas de respeto, para que efectivamente el proceso de investigación e intervención beneficie a las comunidades o colectivos indígenas. Este punto, para mí ha sido y está siendo uno

de los más grandes retos en este proceso intervención feminista, realizar todo el tiempo un ejercicio de autocrítica constante respecto a la mejor forma de desarrollar esta investigación-intervención, que respete sus tiempos y procesos, su propia dinámica organizativa, donde no sea solo yo quien proponga o imponga, donde todo sea consultado.

Para llevar a cabo tal ejercicio de autocrítica constante, he considerado que lo más pertinente es empezar primero por un ejercicio de elaboración de autoetnografía, no solo para las integrantes del Cedach sino también para mí misma. En el caso de la autoetnografía de la investigadora, esto implicaría un proceso de antropología de sí misma, que como lo propone Mary Luz Esteban (2004), es un ejercicio de autoreflexión sobre la propia experiencia como generadora de conocimiento. Pero este conocimiento no es transparente, ya que está atravesada por las relaciones y discursos de poder, pero también por prácticas de lucha y resistencia. Por tanto, hablar desde la experiencia es un proceso político que busca hacer conscientes las relaciones de poder que reproducimos y en las que estamos inscritas las investigadoras respecto a nuestras sujetas de investigación y nuestro, pero que podemos transformar en un sentido emancipador: “Hablar de y desde una/o misma/o, partir de la propia experiencia, de las propias contradicciones, conflictos y placeres, no despojarse del propio cuerpo, ni censurarlo, es una condición intrínseca a esta tarea” (Esteban, 2004: 15).

En este mismo sentido, Marisa Ruiz y Dauder García (2018), entienden la autoetnografía como una forma de hacer antropología de sí misma, como un proceso de construcción de conocimiento encarnado, en tanto las emociones de la investigadora están todo el tiempo comprometidas en ese proceso. Este es además un proceso de reflexividad fuerte para la investigadora en tanto no solo se construye conocimiento sobre las otras, -las sujetas de estudio-, sino también sobre sí misma (autoconocimiento). Este ejercicio de reflexividad fuerte a través de la autoetnografía requiere además realizar un ejercicio de reconocimiento de los privilegios que tenemos frente a nuestras sujetas de estudio. Visibilizar los privilegios permite precisamente construir relaciones más simétricas entre investigadora y sujetas de estudio. A este ejercicio de visibilización y reconocimiento de los privilegios por parte de la investigadora, Ruiz y Dauder (2018) lo denominan articulación comprometida.

La articulación comprometida se propone un cuestionamiento a la idea de la neutralidad en la investigación y de la relación jerárquica sujeto-objeto. Las investigadoras se relacionan de

manera emocional con las sujetas de estudio y con el problema de investigación, más aún si como en este caso la investigación se plantea como una intervención feminista comprometida con la transformación política de las vidas de las integrantes del Cedach. Un ejercicio de autoetnografía también implica externalizar las dudas y dilemas que las investigadoras vamos enfrentando en el proceso de investigación. Ruiz y Dauder (2018) llaman a esto como las epistemologías del fuera de campo, es decir todo aquella sobre lo que no tenemos control, que no quisiéramos que supiera o lo que puedo cuestionar nuestros privilegios e intereses. Se denomina como fuera de campo, en referencia a la teoría y técnica cinematográfica, es decir, todo aquello que queda oculto, que no se ve o que generalmente tiende a esconderse cuando se presentan los resultados o hallazgos del proceso de investigación e intervención. También hace referencia a los conocimientos y saberes que son creados por sujetos en desventaja epistémica, que son expropiados por las investigadoras y a quiénes no se reconoce su autoría. Todo esto constituye lo que las autoras denominan una teoría corporal de la práctica investigadora:

(...) la articulación comprometida nos permite imaginar otras formas de acompañar y comprometernos en la investigación. Muchos métodos y técnicas tradicionales difícilmente reflejan los “compromisos corporales” y las implicaciones emocionales que se generan en la investigación activista, a partir de los cuales se co-produce conocimiento en relación (Esteban, 2011). (Ruiz y Dauder, 2018: 5).

En este sentido, para el proceso de investigación-intervención feminista conjunta con la colectiva Cedach, me interesa retomar la metodología de la autoetnografía propuesta por Ruiz y Dauder, como una forma de narración de nuestras propias vidas. La propuesta sería que cada una de las integrantes del Cedach realicen su autoetnografía de manera individual al igual que la investigadora, y compartir las reflexiones sobre nuestras propias vidas de manera conjunta. Ruiz y Dauder señalan que una autoetnografía consiste en trazar una línea imaginaria de nuestras vidas, identificando los violencias y opresiones que hemos vivido, la reflexión sobre las formas en las que hemos resistido, para finalmente reconocer los privilegios de lo que hemos gozado (Ruiz y Dauder, 2018: 10).

Precisamente a partir del visionado en el pasado mes de octubre de 2017, de la película

The Help (Criadas y Señoras) del año 2011 y la reflexión que hicimos sobre la misma, surgió la propuesta de que ellas escribieran sus propias biografías laborales como empleadas domésticas remuneradas. Sin embargo, ahora con el ejercicio de la autoetnografía, en la que además yo también estaré involucrada de manera activa, esa propuesta de biografía laboral podrá ser ampliada a otros aspectos de sus vidas y concretada de mejor manera. En este sentido, considero que la autoetnografía nos permitirá hacer un proceso de reconstrucción de memoria, en el sentido de la memoria de lucha individual pero también colectiva, que permita dar cuenta de los momentos de inflexión que en nuestras historias de vida nos han ido constituyendo en sujetas políticas. La autoetnografía para mí resulta clave para indagar por los procesos de constitución de las subjetividades políticas. Poner en diálogo las experiencias de las sujetas de estudio y la sujeta investigadora considero que será un paso fundamental para aterrizar el proceso de construcción de conocimiento sobre la experiencia organizativa del Cedach de manera más horizontal y con carácter feminista y descolonizador.

8. A modo de conclusiones: los retos que quedan por enfrentar en el proceso de intervención feminista decolonial

Sé que el reto de moverme a sus experiencias de vida, de trabajo, de opresión, de lucha, no es un proceso mecánico ni inmediato. Que requiere ganar confianza con ellas, compartir ciertos espacios de vida cotidiana, pero sobre todo que implica realizar un ejercicio de autocrítica constante sobre mí misma. Con esto quiero decir, que la apuesta por descolonizar las metodologías de investigación- intervención feministas no implica solamente el ejercicio de cambiar la mirada sobre las sujetas de investigación, sino también de cambiar la mirada sobre sí misma, sobre quien se supone investigadora. Considero que solo esto puede permitir posicionarse de manera horizontal con las otras, sujetas de investigación. De manera que entiendo que realizar este proceso de intervención feminista implica realizar un ejercicio de crítica y autocrítica constante hacia dentro y hacia afuera.

El ejercicio de descolonización de las metodologías implica entonces un ejercicio de investigación, y sobre todo de intervención crítica, no solo sobre las sujetas de estudio sino sobre quien se supone investiga. En este sentido, entiendo que para mí implicaría un ejercicio de cuestionamiento de las historias hegemónicas sobre las mujeres indígenas trabajadoras

domésticas, intentando realizarlo en conjunto con ellas, pero, además, cuestionando las ideas hegemónicas sobre mi propia historia, mi propia experiencia como mujer racializada, para así encontrar puntos en común y de diferencia con ellas, que nos permitan reconocernos de una manera no jerárquica. Por ello considero que la metodología de la autoetnografía resulta fundamental para seguir desarrollando este proceso de intervención feminista de carácter decolonial.

9. Bibliografía

- Castañeda, Martha Patricia. 2012. "Etnografía Feminista" págs. 217-238 en Norma Blazquez Graf et. al., Coordinadores, Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales. México: UNAM, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología.
- Colectiva del río Combahee. 1988. "Una declaración feminista negra" págs. 172-184 en Cherríe Moraga y Ana Castillo, editoras, Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos. San Francisco: Editorial "ismo".
- Cumes, Aura Estela. 2012. "Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio". Anuario Hojas de Warmi. 17: 1-16.
- Curiel, Ochy. 2014. "Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial" págs. 45-60 en Irantzu Azkue, Marta Luxán y Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion, Jokin Carballo, editores, Otras formas de (Re)conocer. Reflexiones, Herramientas y Aplicaciones desde la Investigación Feminista. Bilbao: Universidad del País Vasco: SIMReF.
- Davis, Ángela. 2004. Mujeres, raza y clase. Madrid: Ediciones Akal.
- Espinosa, Yuderkys. 2014. "Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica" en El Cotidiano (marzo-abril).
- Esteban, Mari Luz. 2004. "Antropología encarnada. Antropología desde una misma". Papeles del CEIC 12: 1-21.
- Fals Borda, Orlando. 1999. "Orígenes universales y retos actuales de la IAP (investigación acción participativa)". Análisis Político 38: 71-88.

- Federici, Silvia. 2010. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.
- _____. 2013. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.
- Freire, Paulo. 2002. *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. 2001. *Política y Educación*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Goikoetxea, Itziar y García Fernández, Nagore. 2014. “Producciones narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista” págs. 97-110 en Irantzu Azkue, Marta Luxán y Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion, Jokin Carballo, editores, *Otras formas de (Re)conocer. Reflexiones, Herramientas y Aplicaciones desde la Investigación Feminista*. Bilbao: Universidad del País Vasco: SIMReF.
- Grau, Elena. 2014. “Saber que alguien lo escucha. El método de la narrativa en la investigación. La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia” págs. 147-160 en Irantzu Azkue, Marta Luxán y Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion, Jokin Carballo, editores, *Otras formas de (Re)conocer. Reflexiones, Herramientas y Aplicaciones desde la Investigación Feminista*. Bilbao: Universidad del País Vasco: SIMReF.
- Grupo de Mujeres Maya Kaqlá. 2006. *La palabra y el sentir de las Mujeres Maya de Kaqlá*. Ciudad de Guatemala: Ivos.
- Haraway, Donna. 1995. *Ciencia, cyborg y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, Sandra. 2002. “¿Existe un método feminista?” págs. 9-34 en Eli Bartra, coordinadora, *Debates en torno a una metodología feminista*. Ciudad de México: UAM Unidad Xochimilco:UNAM:Programa Universitario de Estudios de Género.
- Hill Collins, Patricia. 1989. *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Boston: Unwin Hyman.
- _____. 2012. “Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro” págs. 99-134 en Mercedes Jabardo, editora, *Feminismos negros. Una antología*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Jara Holliday, Oscar. 2005. “El desafío político de aprender de nuestras prácticas”. *Diálogos*:

Educación y formación de personas adultas 2(42-43): 59-64.

Lugones, María. 2008. "Colonialidad y género". *Tabula Rasa* 9: 73-101.

_____. 2011. "Hacia metodologías de la decolonialidad". Págs. 790-815 en Xochitl Leyva et. Al., compiladores, *Reflexiones desde Nuestras Prácticas Políticas y de Conocimiento Situado*. Chiapas, Ciudad de México, Ciudad de Guatemala y Lima: CIESAS, UNICACH, PDTG-UNMSM.

Puentes, Juan Pablo. 2015. "Descolonización metodológica e interculturalidad. Reflexiones desde la investigación etnográfica". *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales* 5 (2): 1-19.

Quijano, Anibal. 2000. "Colonialidad del Poder y Clasificación Social". *Journal of world systems research* 6(2): 342-386.

Ruiz Trejo, M. y S. García Dauder. 2018, en prensa. "Los talleres "epistémico-corporales" como herramientas reflexivas sobre la práctica etnográfica". *Revista Universitas Humanistica* 85: 1-30.

Scott, Joan. 2001. "Experiencia". *La Ventana* 13: 42-73.

_____. 2008. *Género e Historia*. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Tuhiwai Smith, Linda. 2016. *A descolonizar las metodologías: Investigación y pueblos indígenas*. Kathryn Lehman, Traductora. Santiago de Chile: Lom Ediciones.

Zúñiga López, Rosa Elva y Zúñiga Preciado, María Teresa. 2013. "Metodología para la Sistematización Participativa de Experiencias Sociales. Una propuesta desde la Educación Popular", documento producto del Taller Latinoamericano para la Sistematización Participativa de Experiencias Sociales, al que convoca el IMDEC, A.C. consultado en https://issuu.com/educacionintercultural/docs/metodologia_para_la_sistematizacion

Seminarios y Conferencias

Davis, Ángela y Dent, Gina. 2010. "Black Feminism: interseccionalidad de raza, clase y género" (conferencia), en *Black Feminism: Teoría crítica, violencias y racismo* (seminario). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Escuela de Estudios de Género, 14 de septiembre.

Dent, Gina. 2010. "Dilemas conceptuales en el Black Feminism" (conferencia) en *Black Feminism: Teoría crítica, violencias y racismo* (seminario), Bogotá: Universidad Nacional de

Colombia, Escuela de Estudios de Género, 17 de septiembre.